

INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SIGU S.A.

Por medio de la presente, y en mi calidad de Gerente y Representante Legal de SIGU S.A me permito dar a conocer a los señores accionistas el informe de mi gestión administrativa durante el periodo 2018 de SIGU S.A. el mismo que se enmarca dentro de la normativa y legislación ecuatoriana vigente:

ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

El año 2018 se constituyó un año dramático y complicado puesto que nuestro país creció apenas 0,9% en 2018 respecto al 2017. Esta previsión confirma expectativas de que los plazos para reinstalar un clima de confianza en la economía del país todavía no se han consolidado, entre las explicaciones para este magro resultado, debe estar la incertidumbre generada en el tiempo que ha transcurrido entre el anuncio de un plan económico que no acaba de redondearse y la aprobación de la Ley de Fomento Productivo, cuyos resultados aún no pueden apreciarse”.

La discusión sobre el ajuste económico, del nuevo precio de los derivados de petróleo, por ejemplo, debió retardar decisiones de inversión. Por otro lado, subsiste la percepción de que no hay un esfuerzo sostenido en la reducción del gasto fiscal, aunque las autoridades económicas han anunciado una fuerte baja en el déficit global”.

Una de las medidas que palpamos es solucionar la crisis fiscal, recortando estructuralmente el gasto corriente, con la meta de registrar “equilibrio fiscal primario” en el año 2020 o, a lo sumo, en el 2021, según lo dispone la citada Ley. Si bien el problema estructural de las finanzas públicas es aún el gasto corriente, se ha aprobado acceder a más financiamiento en estos años, al margen de la disposición constitucional del tope de endeudamiento de 40% del PIB.

Una de las medidas que palpamos es solucionar la crisis fiscal, recortando estructuralmente el gasto corriente, con la meta de registrar “equilibrio fiscal primario” en el año 2020 o, a lo sumo, en el 2021, según lo dispone la citada Ley. Si bien el problema estructural de las finanzas públicas es aún el gasto corriente, se ha aprobado acceder a más financiamiento en estos años, al margen de la disposición constitucional del tope de endeudamiento de 40% del PIB.

Entorno Económico y Objetivos empresariales

Nuestra Compañía cumplió un año de labores continuas en la que desplegó nuestro servicio con normalidad en la parte operativa, manteniendo así el punto de equilibrio durante el año 2018.

La situación económica del país aún no mejora, pero como empresa la Administración hace

todos los esfuerzos posibles para mantenernos en nuestra línea y proyectarnos siempre a obtener nuevos clientes.

Cumplimientos de las Disposiciones de la Junta General

La Administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias correspondientes a la empresa.

Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal

En mi Administración se cumplieron con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, obligaciones municipales, y Superintendencia de Compañías, la compañía no tiene demandas legales o laborales.

Situación Financiera

La situación financiera de la compañía, al cierre económico 2018 se refleja en los Estados Financieros basados en Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía en el presente ejercicio cierra con una utilidad antes de impuesto de US\$ 725.16 y una utilidad líquida a los accionistas de US\$ 430.05

Perspectivas 2019

El desarrollo y crecimiento de SIGU S.A está enfocado a largo plazo, por lo que buscamos ser competitivos en nuestro ámbito, contamos con un equipo capacitado y comprometido que busca la satisfacción del cliente. En el año 2019 perseguimos nuevos proyectos y retos en nuestros servicios que nos distingue por la cultura de servicio entregado a nuestros clientes.

Atentamente,



Roberto Espíndola Estrada

C.C. 0912372422

Gerente General